

Bogotá D.C., 17 de mayo de 2024

## ESTADO ACTUAL DEL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE CAPACIDAD DE TRANSPORTE PARA EL CICLO 2023 – 2024

Como resultado del alto volumen de solicitudes de conexión recibidas por la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, en el marco del ciclo de asignación de capacidad de transporte 2023 – 2024, la UPME informa a todos los interesados que se encuentra adelantando las etapas de revisión de completitud y comentarios del transportador para las **más de 3.300 alternativas de conexión** presentadas en las **1.705 solicitudes** radicadas con corte al 6 de octubre de 2023.

La anterior situación se ha puesto en conocimiento del Ministerio de Minas y Energía y de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, con el fin de generar alternativas frente al desbordamiento de la capacidad operativa de la UPME que supone la evaluación del total de proyectos.

La UPME continúa trabajando para cumplir el segundo hito del cronograma de asignación de capacidad de transporte establecido a través de la Resolución CREG 101 017 de 2023, consistente en la publicación de la posición asignada a cada proyecto en las filas 1 y 2, en los términos dispuestos en la Resolución CREG 075 de 2021.